

Rescenciones

Peter Sanchez. Panama Lost? U.S. Hegemony, Democracy, and the Canal. Gainesville: University Press of Florida, 2007. 264 páginas. ISBN 13: 978-0-8130-3046-3. ISBN 10: 0-8130-3046-3 (cubierta dura), \$59.95.

Excepto por su célebre canal, administrado enteramente por panameños desde el año 2000, Panamá ha generado poca atención en círculos académicos estadounidenses.¹ Con la vía acuática como ancla y con énfasis en el aporte de dicha vía a la acumulación de poder por Estados Unidos en el siglo veinte, *Panama Lost?*, de Peter Sánchez (Loyola University, Chicago), suministra nueva e interesante información sobre las relaciones entre Estados Unidos y América Latina y las posibilidades para el afianzamiento de la democracia en las sociedades en vías de desarrollo.

En resumen, la tesis del Profesor Sánchez es que la hegemonía estadounidense y la concentración del poder político en Panamá—inicialmente por una “oligarquía” y, luego, a partir de 1968, por una dictadura militar—conspiraron para prevenir el arraigo de la democracia en la más joven de las repúblicas americanas. Este planteamiento acerca de los efectos de la influencia estadounidense es particularmente relevante para quienes se dedican a la investigación académica y a la formulación de la política exterior. Washington, aduce el Dr. Sánchez, “frecuentemente no ayudó y militó contra el desarrollo democrático del istmo, de manera tanto inadvertida como consciente. En consecuencia, podemos concluir que el régimen democrático, como lo sugieren algunos autores, no fluye, necesariamente, de las democracias industrializadas a los Estados menos desarrollados” (pág. 205).

El libro comienza con la presentación de un marco teórico muy oportuno, que vincula ciertas nociones básicas de relaciones internacionales y política comparada. En el sistema internacional, explica el Profe-

1. Así lo demuestra, por ejemplo, el hecho de que en el más reciente congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (Latin American Studies Association o LASA, en inglés), la principal organización de estudiosos de América Latina en el mundo, celebrada en Montreal, Canadá, entre el 5 y el 9 de septiembre de 2007, sólo hubiese siete exposiciones sobre Panamá, de un total aproximado de tres mil exposiciones realizadas en aproximadamente mil paneles, talleres y eventos académicos.

sor Sánchez, la hegemonía contrasta con el balance de poder tal como—a nivel estatal—los regímenes no democráticos contrastan con la democracia. Así, el sistema de balance de poder (en el plano internacional) corresponde al régimen democrático (a nivel estatal). En las palabras del autor: “La democracia es en cierta medida el equivalente interno de un sistema de balance de poder en la sociedad internacional en vista de que ambos sistemas reflejan un pluralismo en la distribución de poder” (pág. 23). La conclusión lógica de este razonamiento es que una distribución hegemónica de poder, como la que predomina en la Cuenca del Caribe desde mediados del siglo diecinueve, no es conducente al desarrollo de la democracia: “El hecho de que el Estado-nación con mayor presencia e influencia de Estados Unidos [i.e., Panamá] tuvo una democratización tardía plantea preguntas acerca de los efectos de un sistema hegemónico sobre el desarrollo de la democracia” (págs. 37-38).

En vista de los niveles de influencia de Washington en los asuntos internos de Panamá, especialmente desde la fundación de la República en 1903 hasta finales de la década de 1920, el lector perceptivo pudiese preguntarse si “hegemonía” es el concepto más apropiado para describir la naturaleza de la relación entre Panamá y Estados Unidos. “Un sistema hegemónico”, especifica el Dr. Sánchez, “es uno en que una potencia goza de una preponderancia de poder militar y económico, pero también es capaz de compeler o persuadir a sus Estados subordinados a cooperar sin emplear la coerción” (pág. 7). En Panamá, sin embargo, Washington no dudó en usar medios coercitivos, además de la persuasión, a fin de conseguir los desenlaces deseados. Además, como lo destaca el Profesor Sánchez, las frecuentes intervenciones de Estados Unidos en los asuntos internos de Panamá son indicio claro de que la relación entre ambos Estados va más allá de la hegemonía para adentrarse en otros terrenos de mayor dependencia y subordinación.

Para explicar la naturaleza de la relación entre Panamá y Estados Unidos a lo largo de los últimos 150 años, hubiese convenido recurrir a la categoría de “dominación” incluida por Adam Watson en el espectro que se extiende desde la independencia absoluta, por un lado al control imperial, por otro. En la tipología de las sociedades internacionales ideada por Watson, “hegemonía” es una relación en que una potencia preponderante ejerce influencia sobre las relaciones exteriores de los Estados subordinados a ella. Watson utiliza el término “dominación” para referirse a

la relación en que la potencia preponderante influye sobre los asuntos exteriores e internos de Estados subalternos que, sin embargo, mantienen su independencia nominal.² Según lo plantea el Dr. Sánchez, ésta es la relación que existió entre Panamá y Estados Unidos.

El argumento de que hasta 1968 Panamá fue controlada (en la medida en que la dominación estadounidense lo permitía) por una “oligarquía blanca” también merece algunas observaciones. El Dr. Sánchez cita a Thomas Percy para sustentar la afirmación de que Harmodio Arias fue el primer presidente panameño cuyo apoyo provino de clases sociales y grupos étnicos hasta entonces excluidos del ejercicio del poder (pág. 98).³ Antes de la elección de Harmodio Arias en 1932, sin embargo, Belisario Porras, quien ejerció la presidencia en tres períodos (1912-1916, 1918-1920 y 1920-1924), gozó de amplio respaldo entre los sectores medios y populares de la sociedad istmeña. Carlos A. Mendoza, dirigente afro-panameño de tendencia liberal y de gran prestigio en el arrabal de la ciudad capital, fue presidente encargado en 1910. Y en el siglo diecinueve, durante el llamado “período federal” colombiano (1855-1885), líderes de los sectores populares como Rafael Aizpuru y Buenaventura Correoso tuvieron importante presencia en la política istmeña y fungieron como presidentes del Estado de Panamá.

Estas fueron tempranas y, ciertamente, limitadas expresiones de participación de los sectores populares en la política panameña que, sin embargo, no pueden soslayarse. Las décadas de 1930 y 1940 presenciaron el surgimiento de una mayor activación de los sectores nacionalistas, especialmente bajo el liderazgo de Arnulfo Arias, cuyas tres administraciones (1940-1941, 1949-1951, 1968) concluyeron con el desalojo del Dr. Arias del poder antes del final del período constitucional. El último gobierno del Presidente Arias, en 1968, terminó tras diez días de gobierno con un golpe de la Guardia Nacional. De acuerdo con el Profesor Sánchez, “La Guardia Nacional asumió el poder en Panamá y puso fin al gobierno civil para impedir una revolución social en el istmo, similar a la revolución cubana” (pág. 172).

Por el contrario, como lo señalan Richard Koster and Guillermo Sánchez Borbón, la Guardia Nacional derrocó al Presidente Arias para

2. Adam Watson, *The Evolution of International Society: A Comparative Historical Analysis* (Londres y Nueva York: Routledge, 1992).

3. Thomas Percy, *We Answer Only to God: Politics and the Military in Panama, 1903-1947* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1998), pág. 98.

salvaguardar los intereses individuales y grupales de la oficialidad del instituto armado, incluyendo el acceso a ingresos suplementarios a través del ejercicio de actividades ilegales, acceso que los comandantes de la institución temían perder bajo el liderazgo de Arnulfo Arias.⁴ Los organizadores del golpe no tenían una agenda política definida o planes para permanecer en control del gobierno nacional por largo tiempo. Sin embargo, una vez que comprobaron los beneficios del ejercicio autoritario del poder y llegaron a un entendimiento con Estados Unidos, Omar Torrijos y sus colaboradores sentaron las bases de una dictadura sui generis, “modernizante, reformista, estatista y militar” (pág. 145), con características institucionales, personalistas, represivas y sultanistas. El resultado final de la incursión de los militares panameños en la política, apoyada por Estados Unidos, fue la narco-dictadura de Manuel Noriega.

El libro del Profesor Sánchez es un texto interesante, redactado en inglés sencillo y accesible. *Panama Lost?* es un recurso valioso para los estudiosos de la política panameña y latinoamericana, así como de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina. En la sección teórica, el autor maneja eficientemente conceptos bastante abstractos y logra transmitir sus argumentos sin complicación para el lector. La efectividad de los capítulos históricos, sumamente informativos y reveladores, hubiese aumentado con una revisión más cuidadosa de ciertos datos. Por ejemplo, el diseño de la bandera panameña no fue (como alega el autor) “inspirado por Estados Unidos” (pág. 193). Como es bien sabido en Panamá, dicho esquema fue obra del pintor nacional Manuel E. Amador, quien quiso simbolizar en el emblema la coexistencia pacífica de los partidos tradicionales, Conservador y Liberal, tras la separación de Colombia.

Panama Lost? concluye con un tono optimista. En las postrimerías del siglo veinte, Panamá se había librado de las “fuerzas armadas corruptas y politizadas” apoyadas por Estados Unidos (aunque sólo tras la destructiva invasión estadounidense de diciembre de 1989). Desde la invasión, la hegemonía estadounidense ha coincidido con los intereses de los sectores políticos en una preferencia por la democracia electoral sobre otros regímenes. Como resultado de esta coincidencia, Panamá ha experimentado tres cambios pacíficos de gobierno a candidatos presidenciales de la oposición, en 1994, 1999 y 2004 (pág. 206). En los albores del tercer milenio, los mismos sectores que finalmente se han convencido

4. Richard Koster and Guillermo Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants: Panama, 1968-1990* (Nueva York: W.W. Norton, 1990).

de las bondades de la democracia electoral, no han logrado reconocer los efectos potencialmente devastadores que sobre la calidad de la democracia tienen la exclusión política, las desigualdades socioeconómicas y el clientelismo rampante. Como lo demuestran sucesos recientes en otras repúblicas de la región, esa estrechez de miras pudiese, eventualmente, conducir al deterioro o el derrumbe del sistema democrático en Panamá.

Carlos Guevara Mann
Department de Ciencias Políticas
Universidad de Nevada, Reno